

Tribunal británico ordena a china Joyvio pagar costas por juicio contra Isidoro Quiroga

La compañía asiática, actual propietaria de la salmonera Australis, afirmó que continuará el litigio con el empresario en los tribunales chilenos.

NICOLÁS BIRCHMEIER

El conflicto entre la firma china Joyvio —matriz de la salmonera Australis— y el anterior dueño de la firma acuícola, el empresario chileno Isidoro Quiroga, sumó un nuevo episodio en su trama judicial.

El pasado 3 de diciembre, el Tribunal Superior de Inglaterra y Gales ordenó a Joyvio pagar alrededor de £1.200.000 (más de US\$ 1,5 millones) a Quiroga y sus hijos, en abono por las costas del juicio que mantienen en el Reino Unido. La decisión viene antecedida de una resolución de principios de octubre, cuando el juez Nigel Cooper resolvió que Chile es la sede judicial más adecuada para continuar el proceso, suspendiendo la demanda.

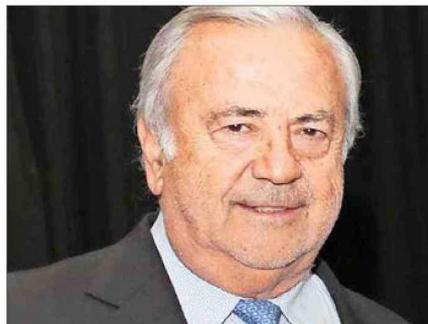
Tras el último dictamen, el *family office* de Quiroga, Inversiones Benjamín, indicó que “el monto final de la condena en costas está sujeto a una evaluación detallada de los costos incurridos en el juicio por los demandados”, por lo que solo corresponde a “una fracción” del total que deberá pagar Joyvio.

Pese a la suspensión de la demanda en el Reino Unido, ambas partes se mantienen enfrentadas tanto en tribunales de justicia en Chile como en Estados Unidos (Delaware y Florida). Además, existe un arbitraje internacional, en el Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago (CAM).

Inversiones Benjamín aseguró que la sentencia del tribunal europeo “corresponde a la cuarta derrota del grupo Joyvio en su disputa con el



La firma Joyvio y el empresario Isidoro Quiroga están en litigio por la operación con que el empresario le vendió la salmonera Australis.



Isidoro Quiroga, empresario.

grupo Quiroga”, que se sumaría a otros “reveses” en Florida y en Delaware. A su juicio, esto “demuestra el desmoronamiento de su estrategia judicial (...) ratifica que las acusaciones en contra de Isidoro Quiroga y su entorno carecen de fundamento, teniendo un fin únicamente extorsivo e instrumental para tratar de construir una realidad que no

existe y no resiste escrutinio legal”.

“No es un triunfo”

Alberto Eguiguren, abogado y director de Australis, manifestó que “esto no es triunfo de Quiroga, sino la consecuencia natural de nuestra persecución internacional”. Señaló que tras acudir a los tribunales británicos, Quiroga “se vio obligado a regresar a Chile y la justicia británica suspendió por ahora el caso”. Agregó que ahora “Quiroga está en Chile y deberá enfrentar la justicia chilena”.

Afirmó que Joyvio pagará las costas que establezca el tribunal, porque “el objetivo está logrado y lo hace con satisfacción, pues era lo esperado por Joyvio y está en el rango del depósito realizado al iniciar la causa”. “El Tribunal británico redujo lo solicitado por Quiroga como costas de sus abogados en un 75%. Para Joyvio, esto no es un gasto. Es una inversión”, dijo.